



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

ANUNCIO

En relación con el procedimiento convocado por el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, para la **PROVISION DE UNA PLAZA DE POLICIA LOCAL** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, por turno libre, según Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 28 de Julio de 2022, las cuales fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, núm. 149, de fecha 3 de agosto de 2022.

Reunido el Tribunal Calificador y convocados los aspirantes al objeto de llevar a cabo la primera prueba, prevista en la Base 6.2. APTITUD FISICA, dirigida a comprobar las condiciones de fuerza, agilidad, flexibilidad y resistencia de los aspirantes, **el resultado de la misma es el siguiente:**

- **NO COMPARECEN a la realización de la prueba** los/as siguientes aspirantes:

DNI
71358506-V
74516126-J
26256909-V
71721884-H
49314210-W
04216545-R
76135780-F
44528514-P
71720679-D
48645446-D

- De entre las personas comparecientes **resultan APTOS/APTAS** las que seguidamente se reflejan:

DNI
70585979-Z
70588302-Z
70594051-J
71722996-A
71358971-E
49210957-L
70588388-P
70591614-Z
70590666-D
70585178-H
05705344-X
06258991-R
06268108-X
06270294-B
52686286-W



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DNI
05698232-M
05692831-D
70588189-Q
06288113-M
74521379-E
53149761-G
71225352-X

- Resultan **NO APTOS/NO APTAS** las siguientes personas:

DNI
71722338-N
71721691-D
05713041-W
06275888-Q
70578830-H
74518880-F
47399286-N

La Segunda prueba del proceso selectivo, para los aspirantes que han superado la primera, se realizará el miércoles día 21 de diciembre de 2022, a las 12,30 horas en el edificio de Centro Social Polivalente, 1ª planta, ubicado en C/ León Felipe, s/n. de Argamasilla de Alba, donde se convoca a todos/as los aspirantes para la realización de la misma provistos de su DNI.

Argamasilla de Alba, 14 de diciembre de 2022.-

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. Pilar Jiménez Ramírez.